



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

18 SET. 2000

RES.H No. 957 - 00

Expte.No. 4.206-00

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura HISTORIA DE LA FILOSOFIA MEDIEVAL; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota No. 2156-00 la Prof. Analía del Valle Manzur, interpone impugnación al dictamen del Jurado encargado de evaluar los antecedentes y entrevista y oposición a los postulantes inscriptos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 329-00 aconseja sobre lo actuado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

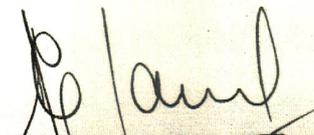
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 05-09-00

R E S U E L V E :

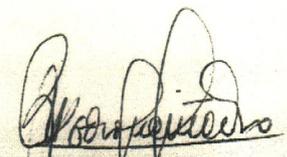
ARTICULO 1o.- NO HACER LUGAR a la impugnación presentada por la Prof. Analía del Valle Manzur sobre el dictamen producido por la mayoría del Jurado que entendió en el concurso regular de Auxiliar de Docencia en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en la asignatura HISTORIA DE LA FILOSOFIA MEDIEVAL, de la Escuela de Filosofía.-

ARTICULO 2o.- APROBAR el dictamen producido por la mayoría del Jurado actuante que obra a fs. 68-72 del expte. de referencia y DECLARAR DESIERTO el concurso regular autorizado por Res.Nos. 275-00 y 366-00.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a los miembros del Jurado, postulante, Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, División de Personal de la Facultad y Departamento Docencia.-

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



  
Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIRRI  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES